CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ambato, 4 de julio de 2017.

Señor
Francisco Vivero Darquea
Gerente General de la compañía
LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía **LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A.,** con número de Registro Único de Contribuyentes número 1891726380001, realizada el 4 de julio de 2017, en la ciudad de Ambato, entre la cedente, señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS,** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 18-0082205-6 y el cesionario, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1801607506. Al efecto, informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito, de la siguiente manera:

TITULO No.	Acciones numeradas		Número de acciones	Valor nominal por acción US	Valor nominal total	Valor negociado por acción	Valor total de la transacción
18	de la 609.855	a la 627.854	18.000	1,00	18.000.oo	2,06	37.080.oo
		TOTAL	**18.000**	**1,00**	**18.000.oo**	**2.06**	**37.080.oo**

El número total de acciones transferidas son 18.000 con un valor comercial de USD 2,06 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, por un total de la transacción de USD 37.080,00. Las acciones se han transferido por donación, es decir, a título gratuito.

La transferencia se ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, en proporción al número de acciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, por parte de la señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS**. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. En el título consta la transferencia respectiva. Rogamos se sirva anular el título 18 y se reemplace por un nuevo título, por el valor transferido, y se emita un nuevo título a nombre de la cedente por la diferencia. La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional.

Dígnese inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE
Cecilia Vásconez Callejas
C.C. 1800822056

CESIONARIO
Patricio Cuesta Vásconez
C.C. 1801607506

Yo, Luis Patricio Cuesta Holguín, conyugue de Cecilia Vásconez Callejas, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A., en los términos que constan en el presente documento.

Luis Patricio Cuesta Holguín
C.C. 1800089797

CERTIFICO: Que, la presente transferencia de acciones de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 4 de julio de 2017.

Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL
LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.
RUC No. 1891726380001

NOTARIA SEXTA
DEL CANTÓN AMBATO

O: AUTORIZACION PARA DONAR
ITADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ
JAS
OR DE: PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ
ÍA. INDETERMINADA
S: DOS.

DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA ANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil iete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodriguez con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los conyuges señores: LUIS IO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos O NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz
ABOGADO NOTARIO

ASUNTO: AUTORIZACION PARA DONAR
SOLICITADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE: PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.

ACTA DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodríguez García, con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le recepte la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes han acreditado que los peticionarios tienen bienes suficientes para su cómoda sustentación; por lo tanto los cónyuges señores LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, están en plena condición para donar, UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180160750-6, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de profesión Industrial. TRES.- Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, CIENTO CINCUENTA (150) acciones

de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000).- En virtud de lo expuesto y Fundamentado en lo que disponen los Art. 1402, 1416 y 1417, del Código Civil y el Numeral 11 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial vigente, publicada en el Registro Oficial Nº 64 de fecha 08 de Noviembre de 1.996; mediante la presente Acta Notarial, concedo a los peticionarios la **AUTORIZACION PARA DONAR,** a favor de su hijo **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, las acciones y dinero en la forma que se detalla anteriormente al igual que en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para los fines legales.- Agréguese como habilitante las copias de las cédulas de los Donantes, y testigos respectivamente.- De todo lo que doy fe.-

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982452105

NOTARIA SEXTA DEL CANTON
AMBATO - ECUADOR

2017-18-01-06-P02197

DE: INSINUACION PARA DONAR

OTORGADO POR:
LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE:
PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.
****

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad; idóneos y conocidos por mi doy fe; y en calidad de los testigos, señores señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, los comparecientes son, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparezcan al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTON AMBATO: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos: PRIMERA: ANTECEDENTES.- UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA

EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180160750-6, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de profesión Industrial. TRES.- Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000). CUARTA.- PETICION.- Con los antecedentes expuestos, amparados en lo que dispone el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1.996, promulgada en el suplemento del Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre de 1.996, en concordancia con

el artículo 1417 de la Codificación del Código Civil vigente, solicitamos se nos conceda LA AUTORIZACION PARA DONAR a favor de nuestro hijo, señor: **PATRICIO CUESTA VÁSCONEZ**, ciento cincuenta (150) acciones de la compañía UMARLA S. A., dieciocho mil (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., y, además, la suma de noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 94.000). Para el efecto, se servirá receptar nuestras declaraciones juramentadas y la de los testigos, señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes acreditarán que nosotros, LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, podemos efectuar la donación de las acciones mencionadas en las compañías señaladas y la cantidad de dinero referidas en las cláusulas anteriores, por cuanto disponemos de otros bienes adicionales suficientes que garanticen nuestra subsistencia. De ser necesario, señalamos el casillero judicial número ochocientos setenta y nueve (879) del Consejo Nacional de la Judicatura de Tungurahua y el correo electrónico asistenterodrigar@gmail.com, pertenecientes a nuestro Abogado. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por DOCTOR FREDDY RODRÍGUEZ GARCÍA, con matricula número 18-1991-6 CNJ.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN
C.C. 1800089797

CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
C.C. 180082205-6

Tgo. 1801770726

Tgo. 1802088060

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito.
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982452105

EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
No.
180008979-7
CIUDADANÍA
CUESTA HOLGUIN
CECILIA
ECUATORIANA
Casado
CECILIA
VASCONEZ CALLEJAS

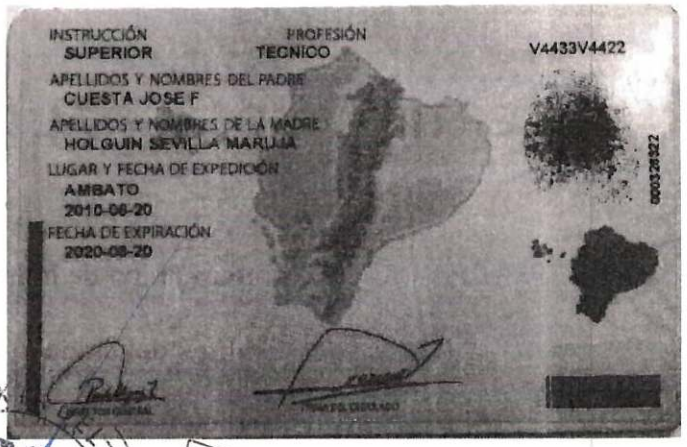
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
TECNICO
V4433V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-20

AMBATO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
012
JUNTA No.
012 - 161
NÚMERO
1800089797
CÉDULA
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
AMBATO
CANTÓN
ZONA
LA MATRIZ
PARROQUIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800089797

Nombres del ciudadano: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: CUESTA JOSE FILOMENTOR

Nombres de la madre: HOLGUIN MARIA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 179-030-56023

179-030-56023

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:19:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VÁSCONEZ CALLEJAS CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E434313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800822056

Nombres del ciudadano: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: VASCONEZ HERNAN

Nombres de la madre: CALLEJAS MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 173-030-56120

173-030-56120

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:21:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 180177072-6

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO PACHECO MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA C
RIVADENEIRA MIÑO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-06

00610733

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA ... DEL CANTON AMBATO ECUADOR

MNaranjo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

011
JUNTA No.

011 - 245
NUMERO

1801770726
CÉDULA

NARANJO PACHECO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

ATOCHA FICOA
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801770726

Nombres del ciudadano: NARANJO PACHECO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA MIÑO MARIA C

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: NARANJO JAIME

Nombres de la madre: PACHECO AMALIA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-030-56246

176-030-56246

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:23:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180208806-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS CADENA
ANDRES FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1986-08-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA LUCIA
MIÑO ROMO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

FIRMA DEL CEDULADO

E3333I1222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No

008 - 018
NÚMERO

1802088060
CÉDULA

CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MERCED
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802088060

Nombres del ciudadano: CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO ROMO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

Nombres de la madre: CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 175-030-56341

175-030-56341

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:24:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

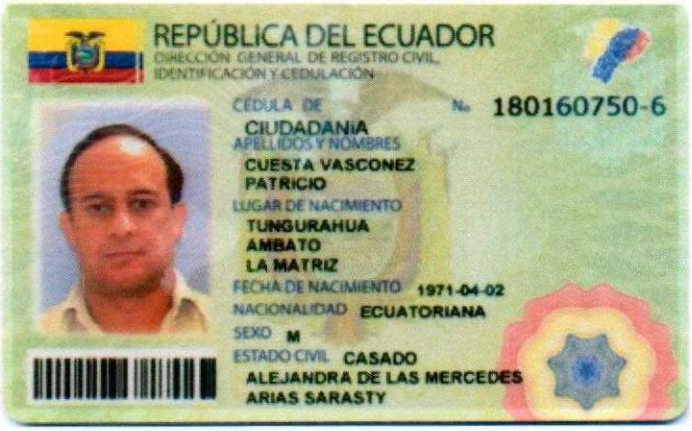

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180160750-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA VASCONEZ PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ALEJANDRA DE LAS MERCEDES ARIAS SARASTY

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INDUSTRIAL

EZ333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0006.58487

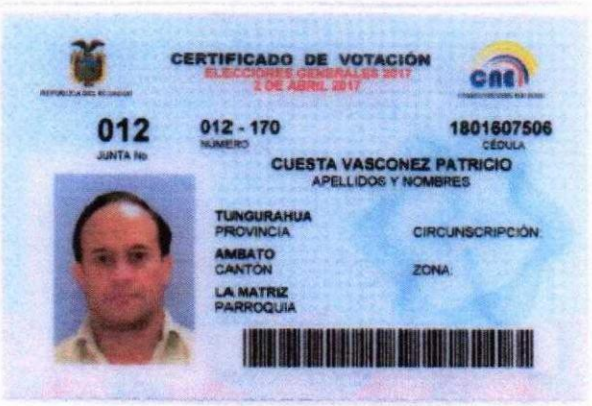

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

012
JUNTA No

012 - 170
NÚMERO

1801607506
CÉDULA

CUESTA VASCONEZ PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

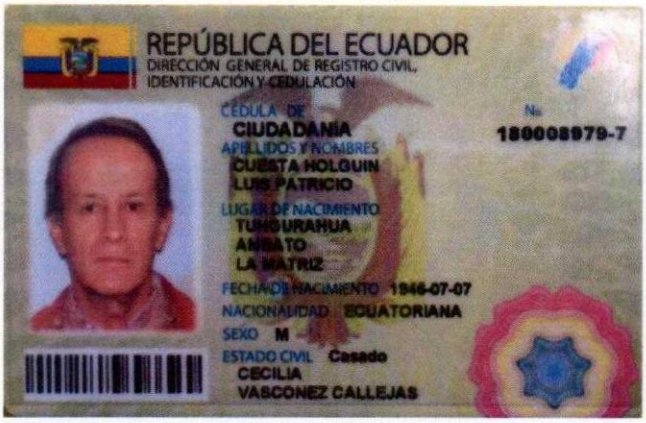

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No.
180089797-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN
LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA
VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
TECNICO

V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

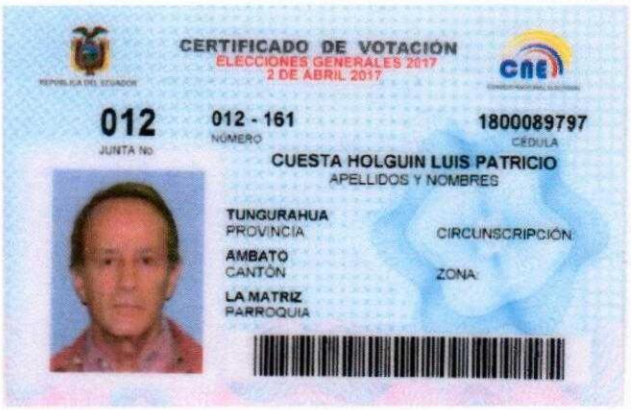

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
JUNTA No

012 - 161
NÚMERO

1800089797
CÉDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ambato, 4 de julio de 2017.

Señor
Francisco Vivero Darquea
Gerente General de la compañía
LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía **LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A.,** con número de Registro Único de Contribuyentes número 1891726380001, realizada el 4 de julio de 2017, en la ciudad de Ambato, entre la cedente, señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS,** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 18-0082205-6 y el cesionario, señor **JUAN MANUEL CUESTA VÁSCONEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180160752-2. Al efecto, informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito, de la siguiente manera:

TITULO No.	Acciones numeradas		Número de acciones	Valor nominal por acción US	Valor nominal total	Valor negociado por acción	Valor total de la transacción
18	de la 627.855	a la 645.854	18.000	1,00	18.000.oo	2,06	37.080.oo
		TOTAL	**18.000**	**1,00**	**18.000.oo**	**2.06**	**37.080.oo**

El número total de acciones transferidas son 18.000 con un valor comercial de USD 2,06 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, por un total de la transacción de USD 37.080,00. Las acciones se han transferido por donación, es decir, a título gratuito.

La transferencia se ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, en proporción al número de acciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, por parte de la señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS**. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. En el título consta la transferencia respectiva. Rogamos se sirva anular el título 18 y se reemplace por un nuevo título, por el valor transferido, y se emita un nuevo título a nombre de la cedente por la diferencia. La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional.

Dígnese inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE
Cecilia Vásconez Callejas
C.C. 1800822056

CESIONARIO
Juan Manuel Cuesta Vásconez
C.C. 1801607522

Yo, Luis Patricio Cuesta Holguín, conyugue de Cecilia Vásconez Callejas, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A., en los términos que constan en el presente documento.

Luis Patricio Cuesta Holguín
C.C. 1800089797

CERTIFICO: Que, la presente transferencia de acciones de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 4 de julio de 2017.

Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL
LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.
RUC No. 1891726380001

NOTARIA SEXTA
DEL CANTÓN AMBATO

O: AUTORIZACION PARA DONAR
TADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ
IAS
OR DE: JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ
ÍA: INDETERMINADA
S: DOS.

DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA ANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy dia miércoles catorce de junio del año dos mil iete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodriguez con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS CIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos ELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072- señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de [redacted] quienes han acreditado que los peticionarios tienen bienes

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz
ABOGADO NOTARIO

ASUNTO: AUTORIZACION PARA DONAR
SOLICITADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE: JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.

ACTA DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodríguez García, con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le recepte la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes han acreditado que los peticionarios tienen bienes suficientes para su cómoda sustentación; por lo tanto los cónyuges señores LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, están en plena condición para donar, UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180160752-2, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de ocupación Empleado Privado. *TRES.-* Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, CIENTO

CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000).- En virtud de lo expuesto y Fundamentado en lo que disponen los Art. 1402, 1416 y 1417, del Código Civil y el Numeral 11 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial vigente, publicada en el Registro Oficial N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 1.996; mediante la presente Acta Notarial, concedo a los peticionarios la **AUTORIZACION PARA DONAR,** a favor de su hijo JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ, las acciones y el dinero en la forma que se detalla anteriormente al igual que en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para los fines legales.- Agréguese como habilitante las copias de las cédulas de los Donantes, y testigos respectivamente.- De todo lo que doy fe.-

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421677 - 0998345211

NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO - ECUADOR

NOTARIA 06 AMBATO

2017-18-01-06-P02198

DE: INSINUACION PARA DONAR

OTORGADO POR:
LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE:
JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.
****

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad; idóneos y conocidos por mi doy fe; y en calidad de los testigos, señores señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, los comparecientes son, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparezcan al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTON AMBATO**: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos: PRIMERA: ANTECEDENTES.- UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA

EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180160752-2, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de ocupación Empleado Privado. *TRES.*- Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000). CUARTA.- PETICION.- Con los antecedentes expuestos, amparados en lo que dispone el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1.996, promulgada en el suplemento del Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre de 1.996, en concordancia con

el artículo 1417 de la Codificación del Código Civil vigente, solicitamos se nos conceda LA AUTORIZACION PARA DONAR a favor de nuestro hijo, señor: **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, ciento cincuenta (150) acciones de la compañía UMARLA S. A., dieciocho mil (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., y, además, la suma de noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 94.000). Para el efecto, se servirá receptar nuestras declaraciones juramentadas y la de los testigos, señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes acreditarán que nosotros, LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, podemos efectuar la donación de las acciones mencionadas en las compañías señaladas y la cantidad de dinero referidas en las cláusulas anteriores, por cuanto disponemos de otros bienes adicionales suficientes que garanticen nuestra subsistencia. De ser necesario, señalamos el casillero judicial número ochocientos setenta y nueve (879) del Consejo Nacional de la Judicatura de Tungurahua y el correo electrónico asistenterodrigar@gmail.com, pertenecientes a nuestro Abogado. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por DOCTOR FREDDY RODRÍGUEZ GARCÍA, con matricula número 18-1991-6 CNJ.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN
C.C. 1800189797

CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
C.C. 1800342205

Tgo. 1801770726

Tgo. 1802088060

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982482105

NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO ECUADOR

EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180008979-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN TECNICO
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

000326322

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
2 DE ABRIL 2017

CNE

012
JUNTA NO

012 - 161
NUMERO

1800089797
CEDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTON

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

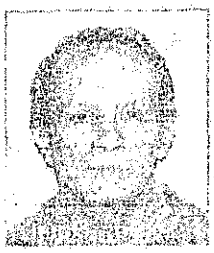

Número único de identificación: 1800089797

Nombres del ciudadano: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: CUESTA JOSE FILOMENTOR

Nombres de la madre: HOLGUIN MARIA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 179-030-56023

179-030-56023

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:19:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO
CANTÓN
ZONA:
LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800822056

Nombres del ciudadano: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: VASCONEZ HERNAN

Nombres de la madre: CALLEJAS MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 173-030-56120

173-030-56120

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:21:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 180177072-6

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO PACHECO
MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA C
RIVADENEIRA MIÑO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-06

000610733

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

011
JUNTA No.

011 - 245
NÚMERO

1801770726
CÉDULA

NARANJO PACHECO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

ATOCHA FICOA
PARROQUIA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801770726

Nombres del ciudadano: NARANJO PACHECO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA MIÑO MARIA C

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: NARANJO JAIME

Nombres de la madre: PACHECO AMALIA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-030-56246

176-030-56246

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:23:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180208806-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: **1966-08-23**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANA LUCIA
MIÑO ROMO

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MAGISTER**
E3333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

008
JUNTA No

008 - 018
NÚMERO

1802088060
CÉDULA

CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MERCED
PARROQUIA

JUNTA SEXTA DEL CANTÓN
AMBATO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802088060

Nombres del ciudadano: CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO ROMO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

Nombres de la madre: CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 175-030-56341

175-030-56341

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:24:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Factura: 001-002-000036979

20171801006P02198

PROTOCOLIZACIÓN 20171801006P02198

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2017, (16:40)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800822056
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802088060
NARANJO PACHECO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801770726

Observaciones:

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801006P02198

ACTO O CONTRATO:	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2017, (16:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	*Nombres/Razón social*	*Tipo intervininete*	Documento de identidad	No. Identificación	*Nacionalidad*	*Calidad*	Persona que le representa
Natural	CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

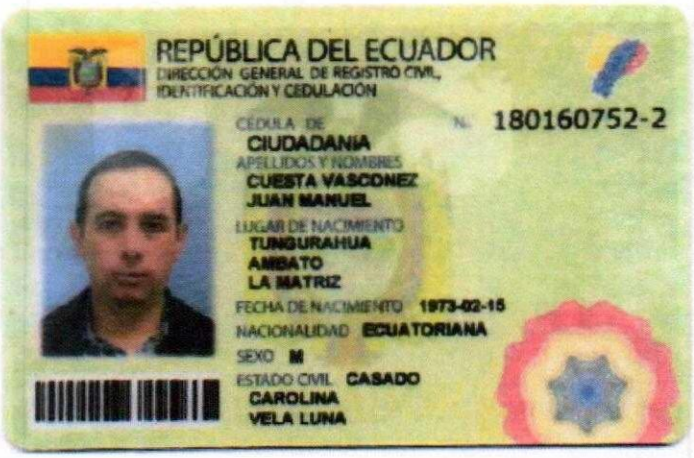

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180160752-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA VASCONEZ
JUAN MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
VELA LUNA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4333V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
JUNTA No.

012 - 169
NÚMERO

1801607522
CÉDULA

CUESTA VASCONEZ JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA

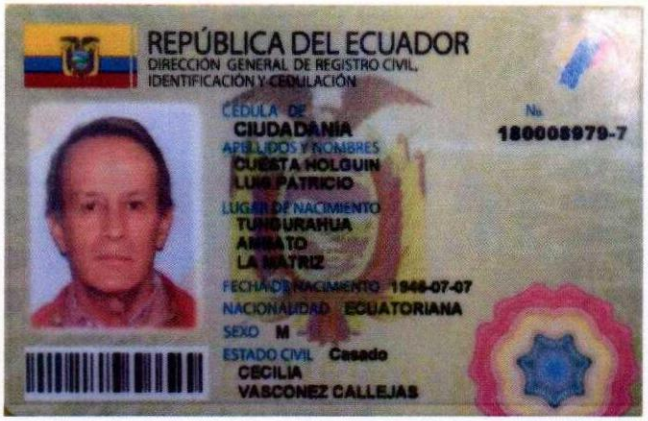

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180089979-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN TECNICO
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

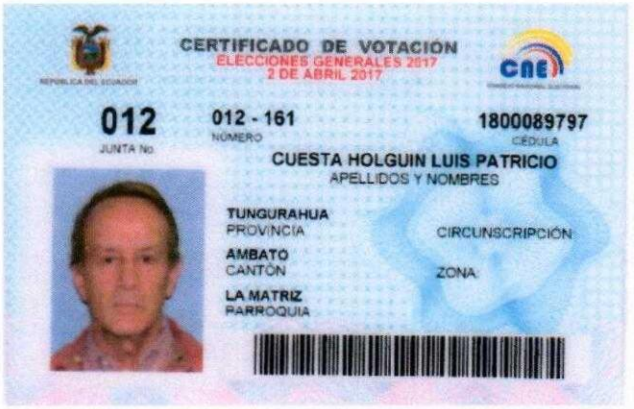

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

012
JUNTA No

012 - 161
NÚMERO

1800089797
CÉDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR
E4343I3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

047
JUNTA No.
047 - 133
NÚMERO
1800822056
CÉDULA
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO
CANTÓN
ZONA:
LA MATRIZ
PARROQUIA

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ambato, 4 de julio de 2017.

Señor
Francisco Vivero Darquea
Gerente General de la compañía
LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía **LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A.**, con número de Registro Único de Contribuyentes número 1891726380001, realizada el 4 de julio de 2017, en la ciudad de Ambato, entre la cedente, señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS,** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 18-0082205-6 y el cesionario, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VÁSCONEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1801607514. Al efecto, informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito, de la siguiente manera:

TITULO No.	Acciones numeradas		Número de acciones	Valor nominal por acción US	Valor nominal total	Valor negociado por acción	Valor total de la transacción
18	de la 645.855	a la 663.854	18.000	1,00	18.000.oo	2,06	37.080.oo
		TOTAL	**18.000**	**1,00**	**18.000.oo**	**2.06**	**37.080.oo**

El número total de acciones transferidas son 18.000 con un valor comercial de USD 2,06 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, por un total de la transacción de USD 37.080,00. Las acciones se han transferido por donación, es decir, a título gratuito.

La transferencia se ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, en proporción al número de acciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, por parte de la señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS**. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. En el título consta la transferencia respectiva. Rogamos se sirva anular el título 18 y se reemplace por un nuevo título, por el valor transferido, y se emita un nuevo título a nombre de la cedente por la diferencia. La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional.

Dígnese inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE
Cecilia Vásconez Callejas
C.C. 1800822056

CESIONARIO
Diego Hernán Cuesta Vásconez
C.C. 1801607514

Yo, Luis Patricio Cuesta Holguín, conyugue de Cecilia Vásconez Callejas, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A., en los términos que constan en el presente documento.

Luis Patricio Cuesta Holguín
C.C. 1800089797

CERTIFICO: Que, la presente transferencia de acciones de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 4 de julio de 2017.

Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL
LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.
RUC No. 1891726380001

NOTARIA SEXTA

DEL CANTÓN AMBATO

O: AUTORIZACION PARA DONAR
TADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ
AS
OR DE: DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ
ÍA: INDETERMINADA
S: DOS.

DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA ANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil iete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodríguez con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS IO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos LO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072- eñor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz
ABOGADO NOTARIO

ASUNTO: AUTORIZACION PARA DONAR
SOLICITADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE: DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.

ACTA DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodríguez García, con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le recepte la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes han acreditado que los peticionarios tienen bienes suficientes para su cómoda sustentación; por lo tanto los cónyuges señores LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, están en plena condición para donar, UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 1801607514, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de ocupación Comerciante. *TRES.-* Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de

un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000).- En virtud de lo expuesto y Fundamentado en lo que disponen los Art. 1402, 1416 y 1417, del Código Civil y el Numeral 11 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial vigente, publicada en el Registro Oficial N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 1.996; mediante la presente Acta Notarial, concedo a los peticionarios la **AUTORIZACION PARA DONAR,** a favor de su hijo **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, las acciones y el dinero en la forma que se detalla anteriormente al igual que en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para los fines legales.- Agréguese como habilitante las copias de las cédulas de los Donantes, y testigos respectivamente.- De todo lo que doy fe.-

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

2017-18-01-06-P02200

DE: INSINUACION PARA DONAR

OTORGADO POR:

LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS

A FAVOR DE:

DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIAS: DOS.

****

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad; idóneos y conocidos por mi doy fe; y en calidad de los testigos, señores señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, los comparecientes son, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario

de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparezcan al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTON AMBATO**: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos: PRIMERA: ANTECEDENTES.- UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. *DOS*.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hijo, señor DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 180160751-4, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casado, de ocupación

Comerciante. TRES.- Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hijo **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ,** CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hijo, señor **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000). CUARTA.- PETICION.- Con los antecedentes expuestos, amparados en lo que dispone el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1.996, promulgada en el suplemento del Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre de 1.996, en concordancia con el artículo 1417 de la Codificación del Código Civil vigente, solicitamos se nos conceda LA AUTORIZACION PARA DONAR a favor de nuestro hijo, señor: **DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ**, ciento cincuenta (150) acciones de la compañía UMARLA S. A., dieciocho mil (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., y, además, la suma de noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 94.000). Para el efecto, se servirá receptar nuestras declaraciones juramentadas y la de los testigos, señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes acreditarán que nosotros, LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, podemos efectuar la donación de las acciones mencionadas en las compañías señaladas y la cantidad de dinero referidas en las cláusulas anteriores, por cuanto disponemos de otros bienes adicionales suficientes que garanticen nuestra subsistencia. De ser necesario, señalamos el casillero judicial número ochocientos setenta y nueve (879) del Consejo Nacional de la Judicatura de Tungurahua y el correo electrónico asistenterodrigar@gmail.com, pertenecientes a nuestro Abogado. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por DOCTOR FREDDY RODRÍGUEZ

GARCÍA, con matricula número 18-1991-6 CNJ.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN
C.C.

CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
C.C. 1200822055

Tgo. 1801770726

Tgo. 1802088060

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982452105

NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO ECUADOR

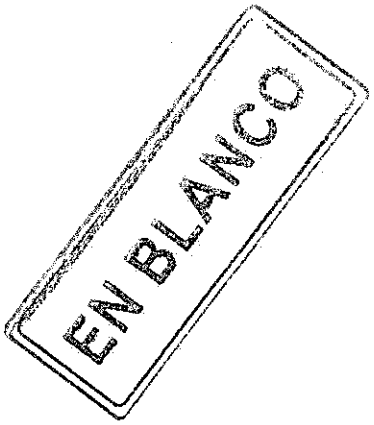
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1946-07-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CECILIA VASCONEZ CALLEJAS

No
180008979-7

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
TECNICO
V4433V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

000328322

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN
AMBATO ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

CNE

012
JUNTA No

012 - 161
NUMERO

1800089797
CÉDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION
AMBATO
CANTON
ZONA
LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800089797

Nombres del ciudadano: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: CUESTA JOSE FILOMENTOR

Nombres de la madre: HOLGUIN MARIA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 179-030-56023

179-030-56023

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:19:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1953-03-17**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR**

E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000822568

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800822056

Nombres del ciudadano: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: VASCONEZ HERNAN

Nombres de la madre: CALLEJAS MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 173-030-56120

173-030-56120

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 15:21:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180208806-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS CADENA
ANDRES FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
MIÑO ROMO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER
E3333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

008
JUNTA No
008 - 018
NÚMERO
1802088060
CÉDULA
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
AMBATO
CANTÓN
ZONA
LA MERCED
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802088060

Nombres del ciudadano: CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO ROMO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

Nombres de la madre: CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 175-030-56341

175-030-56341

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:24:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180177072-6

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO PACHECO
MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1962-05-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA C
RIVADENEIRA MIÑO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR

V4444V0442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-06

000310733

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

011
JUNTA Nº

011 - 245
NÚMERO

1801770726
CÉDULA

NARANJO PACHECO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

ATOCHA FICOA
PARROQUIA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de *identificación*: 1801770726

Nombres del ciudadano: NARANJO PACHECO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de *nacimiento*: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA MIÑO MARIA C

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: NARANJO JAIME

Nombres de la madre: PACHECO AMALIA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-030-56246

176-030-56246

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:23:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Factura: 001-002-000036981

20171801006P02200

PROTOCOLIZACIÓN 20171801006P02200

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2017, (16:41)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800822056
NARANJO PACHECO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801770726
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802088060

Observaciones:

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801006P02200

ACTO O CONTRATO:	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2017, (16:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	*Nombres/Razón social*	*Tipo intervininete*	Documento de identidad	No. Identificación	*Nacionalidad*	*Calidad*	Persona que le representa
Natural	CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

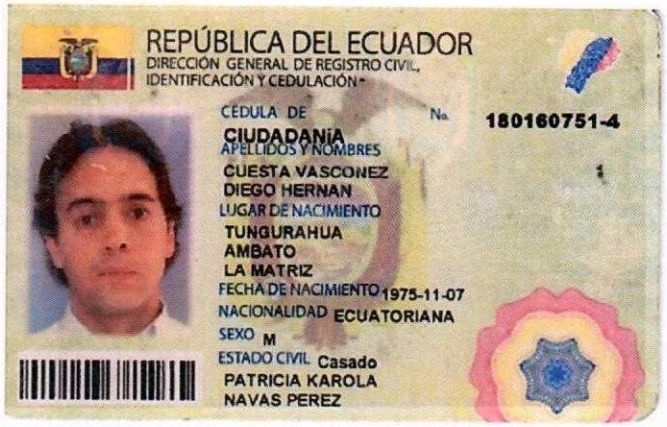

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180160751-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA VASCONEZ
DIEGO HERNAN

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PATRICIA KAROLA
NAVAS PEREZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4443I4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA LUIS P

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2012-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02

000443607

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

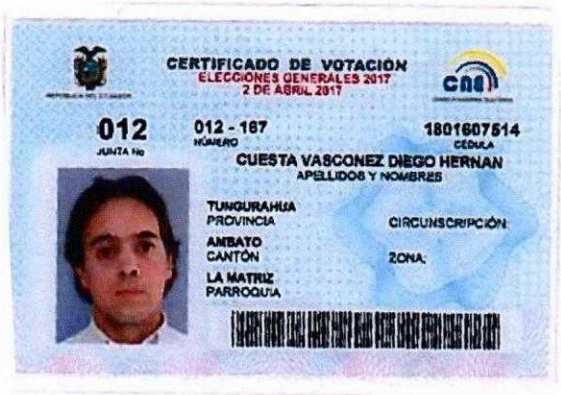

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
JUNTA No

012 - 187
NÚMERO

1801607514
CÉDULA

CUESTA VASCONEZ DIEGO HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

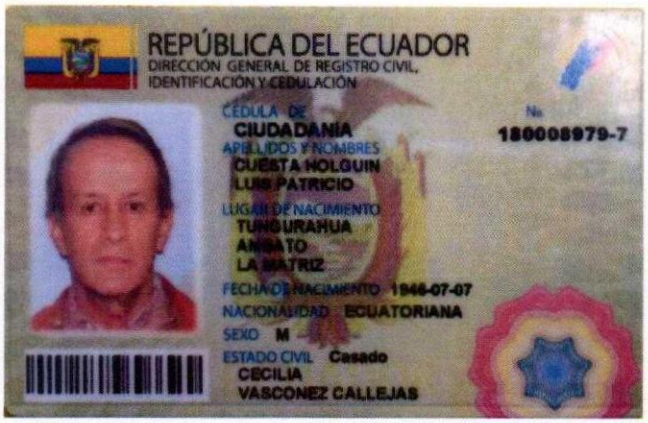

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 180008979-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN
LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA
VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN TECNICO
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CASILLADO

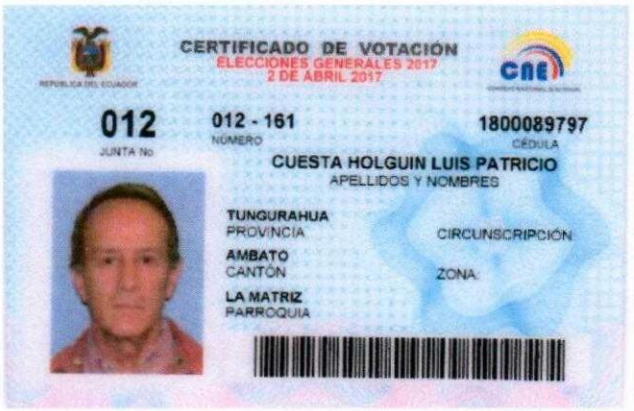

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

012
JUNTA No

012 - 161
NÚMERO

1800089797
CÉDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

E4343I3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ambato, 4 de julio de 2017.

Señor
Francisco Vivero Darquea
Gerente General de la compañía
LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía **LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A.,** con número de Registro Único de Contribuyentes número 1891726380001, realizada el 4 de julio de 2017, en la ciudad de Ambato, entre la cedente, señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS,** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 18-0082205-6 y la cesionaria, señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 18-02524577. Al efecto, informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito, de la siguiente manera:

TITULO No.	Acciones numeradas		Número de acciones	Valor nominal por acción US	Valor nominal total	Valor negociado por acción	Valor total de la transacción
18	de la 663.855	a la 681.854	18.000	1,00	18.000.oo	2,06	37.080.oo
		TOTAL	**18.000**	**1,00**	**18.000.oo**	**2.06**	**37.080.oo**

El número total de acciones transferidas son 18.000 con un valor comercial de USD 2,06 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, por un total de la transacción de USD 37.080,00. Las acciones se han transferido por donación, es decir, a título gratuito.

La transferencia se ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, en proporción al número de acciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, por parte de la señora **CECILIA VASCONEZ CALLEJAS**. La cesionaria se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. En el título consta la transferencia respectiva. Rogamos se sirva anular el título 18 y se reemplace por un nuevo título, por el valor transferido, y se emita un nuevo título a nombre de la cedente por la diferencia. La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional.

Dígnese inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

CEDENTE
Cecilia Vásconez Callejas
C.C. 1800822056

CESIONARIO
María Cecilia Cuesta Vásconez
C.C. 1802524577

Yo, Luis Patricio Cuesta Holguín, conyugue de Cecilia Vásconez Callejas, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A., en los términos que constan en el presente documento.

Luis Patricio Cuesta Holguín
C.C. 1800089797

CERTIFICO: Que, la presente transferencia de acciones de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 4 de julio de 2017.

Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL
LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.
RUC No. 1891726380001

NOTARIA SEXTA
DEL CANTÓN AMBATO

AMBATO ECUADOR

O: AUTORIZACION PARA DONAR
TADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ
IAS
OR DE: MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ.

ÍA: INDETERMINADA
S: DOS.

DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA ANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil iete. Ante mi, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodriguez con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS IO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VASCONEZ CALLEJAS; y los testigos ONARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz
ABOGADO NOTARIO

ASUNTO: AUTORIZACION PARA DONAR
SOLICITADO POR: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE: MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.

ACTA DE INSINUACIÓN PARA DONAR QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- En Ambato, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato, **digo:** Se me ha presentado la minuta suscrita por Dr. Freddy Rodríguez García, con matrícula del Foro de Abogados C.N.J. 18-1991-6, en la que se me solicita se le recepte la Declaración Jurada de los titulares del dominio a los cónyuges señores: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS; y los testigos MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes han acreditado que los peticionarios tienen bienes suficientes para su cómoda sustentación; por lo tanto los cónyuges señores LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, están en plena condición para donar, UNO.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. DOS.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hija, señora **MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1802524577, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Ambato, de estado civil casada, de profesión Licenciada. *TRES.-* Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hija señora **MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hija,

señora **MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ**, CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hija, señora **MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge, señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hija, señor **MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000).- En virtud de lo expuesto y Fundamentado en lo que disponen los Art. 1402, 1416 y 1417, del Código Civil y el Numeral 11 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial vigente, publicada en el Registro Oficial N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 1.996; mediante la presente Acta Notarial, concedo a los peticionarios la **AUTORIZACION PARA DONAR,** a favor de su hija MARIA CECILIA CUESTA VASCONEZ, las acciones y dinero en la forma que se detalla anteriormente al igual que en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para los fines legales.- Agréguese como habilitante las copias de las cédulas de los Donantes, y testigos respectivamente.- De todo lo que doy fe.-

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Calle 09-60 entre Guayaquil y Quito
Junto al Palacio de Justicia
TELF. 2421697 - 0992452106

NOTARIA 06 AMBATO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON
AMBATO - ECUADOR

2017-18-01-06-P02199

DE: INSINUACION PARA DONAR

OTORGADO POR:
LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
A FAVOR DE:
MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIAS: DOS.
****

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de junio del año dos mil diez y siete. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad; idóneos y conocidos por mi doy fe; y en calidad de los testigos, señores señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y el señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, los comparecientes son, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparezcan al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta **SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTON AMBATO**: LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, portador de la cédula de ciudadanía número 180008979-7, de profesión Técnico, y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 180082205-6, de profesión Contadora, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, casados entre sí, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos: PRIMERA: ANTECEDENTES.- *UNO*.- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, es propietario de tres mil (3.000) acciones en la compañía UMARLA S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una. *DOS*.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, es propietaria de ciento treinta y cinco mil ciento setenta y siete (135,177) acciones en la compañía LOGISTICA

EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una. TRES.- Es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES de la compañía UMARLA S. A. y DIECIOCHO MIL (18.000) ACCIONES de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., donación que la realizarán a favor de su hija, señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 180252457-7, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato, de estado civil casada, de profesión Licenciada. *TRES.*- Por cuanto las acciones de las compañías UMARLA S. A. y LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S. A. pertenecen a la sociedad conyugal, el señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, mutuamente se autorizan para que se realice la donación de las acciones de las compañías mencionadas, donación que la realizarán a favor de su hija señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, en los términos que se detallan a continuación. SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A..- El señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN, con la autorización expresa de su cónyuge, señora CECILIA VASCONEZ CALLEJAS, donará a favor de su hijo, señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ,** CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la compañía UMARLA S. A. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 128,45) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las acciones a donar asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD. 19.267,50). SEGUNDA.- DONACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A.- La señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, con la autorización expresa de su cónyuge, señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN, donará a favor de su hija, señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, DIECIOCHO MIL (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1), y de un valor patrimonial proporcional de dos dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (USD. 2.06) cada una, es decir que el valor comercial por la totalidad de las DIECIOCHO MIL (18.000) acciones a donar asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 37.080). TERCERA.- DONACIÓN DE DINERO.- Adicionalmente, es voluntad del señor LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y de su cónyuge señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, donar a favor de su hija, señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 94.000). CUARTA.- PETICION.- Con los antecedentes expuestos, amparados en lo que dispone el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1.996, promulgada en el suplemento del Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre

de 1.996, en concordancia con el artículo 1417 de la Codificación del Código Civil vigente, solicitamos se nos conceda LA AUTORIZACION PARA DONAR a favor de nuestro hija: señora **MARIA CECILIA CUESTA VÁSCONEZ**, ciento cincuenta (150) acciones de la compañía UMARLA S. A., dieciocho mil (18.000) acciones de la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S. A., y, además, la suma de noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 94.000). Para el efecto, se servirá receptar nuestras declaraciones juramentadas y la de los testigos, señor MARCELO NARANJO PACHECO, portador de la cédula de ciudadanía número 180177072-6 y señor ANDRES FERNANDO CISNEROS CADENA, portador de la cédula de ciudadanía número 180208806-0, quienes acreditarán que nosotros, LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN y CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, podemos efectuar la donación de las acciones mencionadas en las compañías señaladas y la cantidad de dinero referidas en las cláusulas anteriores, por cuanto disponemos de otros bienes adicionales suficientes que garanticen nuestra subsistencia. De ser necesario, señalamos el casillero judicial número ochocientos setenta y nueve (879) del Consejo Nacional de la Judicatura de Tungurahua y el correo electrónico asistenterodrigar@gmail.com, pertenecientes a nuestro Abogado. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por DOCTOR FREDDY RODRÍGUEZ GARCÍA, con matricula número 18-1991-6 CNJ.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN
C.C. 180008797

CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS
C.C. 180082205-6

Tgo. 180177072-6

Tgo. 180208806-0

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito.
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982452105

NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA - AMBATO ECUADOR

EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 180008979-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN TECNICO
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

000326322

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

012
012 - 161
1800089797

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN
ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
AMBATO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

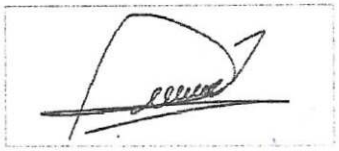

Número único de identificación: 1800089797

Nombres del ciudadano: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: CUESTA JOSE FILOMENTOR

Nombres de la madre: HOLGUIN MARIA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 179-030-56023

179-030-56023

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:19:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS
CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO
CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E4343I3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

000822568

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047
JUNTA No

047 - 133
NÚMERO

1800822056
CÉDULA

VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

LA MATRIZ
PARROQUIA

JUNTA PARROQUIAL SEXTA DEL CANTÓN
AMBATO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800822056

Nombres del ciudadano: VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1970

Nombres del padre: VASCONEZ HERNAN

Nombres de la madre: CALLEJAS MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 173-030-56120

173-030-56120

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:21:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180208806-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1966-08-23**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA LUCIA
MIÑO ROMO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**

E3333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

008
JUNTA No

008 - 018
NÚMERO

1802088060
CÉDULA

CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MERCED
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

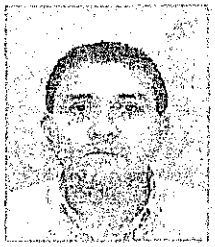

Número único de identificación: 1802088060

Nombres del ciudadano: CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO ROMO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CISNEROS JARRIN VICTOR JULIO

Nombres de la madre: CADENA NIETO ABIGAIL CAMILA CARMELINA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 175-030-56341

175-030-56341

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:24:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180177072-6

APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO PACHECO
MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA C
RIVADENEIRA MIÑO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

V4414V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-06

00610733

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

011
JUNTA Nº

011 - 245
NÚMERO

1801770726
CÉDULA

NARANJO PACHECO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

ATOCHA FICOA
PARROQUIA

JUNTA SEXTA DEL CANTÓN
AMBATO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801770726

Nombres del ciudadano: NARANJO PACHECO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA MIÑO MARIA C

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: NARANJO JAIME

Nombres de la madre: PACHECO AMALIA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-030-56246

176-030-56246

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 16:23:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Factura: 001-002-000036980

20171801006P02199

PROTOCOLIZACIÓN 20171801006P02199

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2017, (16:41)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800822056
CISNEROS CADENA ANDRES FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802088060
NARANJO PACHECO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801770726

Observaciones:

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801006P02199

ACTO O CONTRATO:	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2017, (16:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	*Nombres/Razón social*	*Tipo intervininete*	Documento de identidad	No. Identificación	*Nacionalidad*	*Calidad*	Persona que le representa
Natural	CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800089797	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180252457-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA VASCONEZ
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO CARMELO
MEDINA JIMENEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-12

IGM 16 09 598 07

000870521

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

013
JUNTA No

013 - 071
NUMERO

1802524577
CÉDULA

CUESTA VASCONEZ MARIA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180089979-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA HOLGUIN
LUIS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA
VASCONEZ CALLEJAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN TECNICO
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN SEVILLA MARUJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CASILLADO

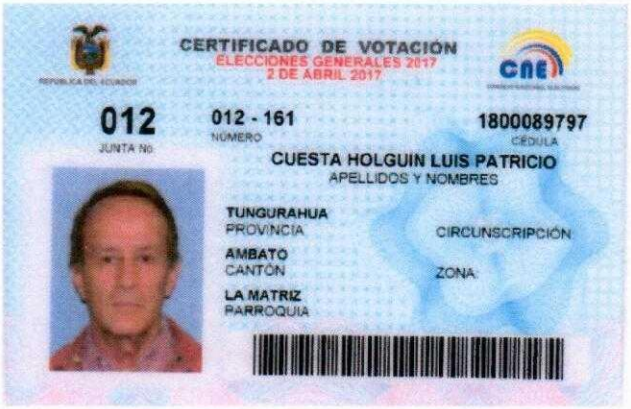

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

012
JUNTA No.

012 - 161
NÚMERO

1800089797
CÉDULA

CUESTA HOLGUIN LUIS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

LA MATRIZ
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180082205-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E4343I3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLEJAS MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-16
0006225S6
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

047
JUNTA No
047 - 133
NÚMERO
1800822056
CÉDULA
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO
CANTÓN
ZONA:
LA MATRIZ
PARROQUIA